

anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 125 pesetas. — En provincias, trimestre, 5 idem. — Extranjero, trimestre, 6 idem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publican los domingos.

Badajoz. — Año LVIII. — Núm. 11.367

Redacción y Administración: Areo-Aguero, 18

Lunes 15 de Julio de 1912

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

12 de Julio

¡Qué alegría tengo! ¡Cuántas cosas se han arreglado! ¡Quién lo había de pensar! la suerte loca de Mosquera se ha extendido sobre todos nosotros, produciendo bienes. Dos toros internacionales, de los de más respeto, yacen con el corazón atravesado: el que nos echó Paiva Coqueiro desde la raya seca con unas agujas traidoras, y el tangerino, que se traía las de Caín.

Hemos conjurado este doble peligro por arte mágica en las conferencias, y por riñones gubernamentales en las cumbres del Estado. Han sucumbido muy oportunamente dos gobernadores: el de Pontevedra y Oense, y en lo otro no ha sido parte contraria la poderosa Albión.

Quedan cuatro toros sanos y salvos á favor nuestro ¡afortunado Mosquera político! Y los lidiaremos en otras corridas, cuando se avencine otra tempestad, encomendando á cualquier Limeño y á cualquier «Gallo» chico el buen éxito de la tarde.

Miren ustedes si nos saldrá perfectamente todo, que hemos conseguido traer preso al cajero fugado, al que se marchó con doscientas mil pesetas del Río de la Plata; esto es, al Banco del mismo nombre; aunque, según el declarante, las doscientas mil pesetas solo fueron treinta y ocho mil. Sea cual fuere la cantidad, el éxito de la policía española no varía.

Porque, en verdad sea dicho, la captura décese á un gendarme francés, avisado por un compatriota nuestro muy avisado y cómico de profesión y de naturaleza, el cual vió un negocio bárbaro en delatar al cajero. Ya sabrán ustedes que el renombrado Banco del Río de la Plata había ofrecido 50.000 pesetas al soplon—declan nuestros clásicos— pero yo diré sacerdote de la diosa Thémis, y diez mil duros son muy dignos de tenerse en cuenta... corriente.

Otra buena noticia que me alborza el corazón: se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de Avilés, á la poste de varias pedreas entre obreros afiliados y «esquirols», de varias cargas—de leña—dadas por la Guardia civil, y de otros hechos tumultuarios.

Lo que sentía yo era que se encareciesen los jamones, pues, aun siendo baratos, no los puedo comprar. Pero ya se ha conjurado aquél peligro, y no éste.

«Después de una tempestad—siempre brilla más el sol»,—versos no ise si míos ó ajenos, dicen una verdad inconcusa, como la tempestad no estalle de noche. Y así ha ocurrido ahora, pero de día. Fue ayer. Hoy todo está radiante. Hasta parece que las nubes obscurecedoras de aquella limpia mirada de D. Benito Pérez Galdós se han alejado definitivamente. Porque si no, nadie le hubiera nombrado para sustituir á «Miguis» en la dirección artística de nuestro primer teatro de verso. Y espero con ansia la aceptación del autor de *Cassandra*, para mostrar mi alegría y bañr palmas en honor del maestro y del teatro español, pues ambos estarían de enhorabuena.

Todos los auspicios nos son ahora favorables: por eso auguro bien sobre las gestiones de la comisión valenciana que pide la integridad de su Albufera. Quitarle á Valencia la Albufera, sería como quitarle á cada provincia su joya más preciosa, como á Madrid su Retiro, á Barcelona su puerto, á Sevilla su Giralda, á Granada su Generalife, á Zaragoza su virgen del Pilar. Y todavía me quedo corto. Mas espero acrecentar mi alegría con la del pueblo valenciano. No hay que temer: ¡estamos de buenas!

ARGOS.

## Vista de una causa Carta aclaratoria

Con estos epígrafes dice el *Nuevo Diario*, en su información telegráfica:

«En la Audiencia de Valencia y con motivo de la vista de una causa seguida contra dos mujeres por delito de hurto, el abogado defensor de una de éstas, señor Soto, leyó una carta del cabo-comandante del puesto de la guardia civil donde cometiöse el hecho, en la que manifiesta que su conciencia obligale á declarar que la procesada que habiase confesado autora del hurto era inocente y que si primeramente dijole que era culpable fué á causa de violencias empleadas con ella por parte de los guardias á sus órdenes.

El fiscal, en vista de la gravedad de esta denuncia, ha solicitado el testimonio legal de la carta.

El hecho es comentadísimo en toda la capital.»

## ESPAÑOLES DIGNOS

Los orensanos protestan

Un mensaje al Sr. Canalejas

Una lucida representación de todas las clases sociales de Orense ha dirigido al señor Canalejas el siguiente mensaje:

«Señor presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

La provincia de Orense está intervenida por extranjeros. Multitud de automóviles, abarrotados de fusiles y municiones, circularon estos días en dirección á la frontera portuguesa. Grupos organizados militarmente caminan en territorio español en dirección á Portugal. El telégrafo desde Bande á Verín estuvo cortado durante veinticuatro horas. Los pueblos españoles fronterizos están sometidos desde hace tiempo al yugo extranjero. Hay hombres apaleados, mujeres violadas, atentados contra la propiedad. Si á V. E. le informan otra cosa, le engañan miserablemente.

Los firmantes, contribuyentes españoles, todos trabajadores y productores de la riqueza pública, que sienten muy vivamente la dignidad nacional, escarnekida por autoridades torpes ó concupiscentes, recabamos del Gobierno de la tranquilidad á miles de españoles que están siendo extranjeros dentro de su patria. En el caso contrario, será cosa de ir creyendo que la frase de Costa, «El ser español es un mal negocio», es exacta.

Si intereses políticos que nosotros no alcanzamos hacen que este bochornoso estado de cosas perdure, le rogamos nos lo haga saber, para tomar medidas que tiendan á asegurar nuestra ciudadanía indefensa.

Orense, 8 de Julio de 1912.—Enrique Temes, farmacéutico; Bernardino Temes, médico; Antonio Diéguez, licenciado en Ciencias; doctor Parada Justel, médico; Gaudencio Moure, industrial; Luis D. Gayon, abogado; Hipólito S. Luengo, maestro; Rogelio Fernández, viajante; Ramón Roca, comerciante; José Chao León, comerciante; Antonio do Campo, estudiante; Jesús Tobaoda, médico; Luis Casado Fernández, artista; Alfonso Vázquez, obrero.»

## Sociedad de Psiquiatría y Neurología

Concurso de trabajos, con opción á premio, que esta sociedad celebrará en Enero de 1914.

I.—Tema de la Sociedad: «Trabajo original y práctico sobre un asunto de Psiquiatría ó Neurología (anatomía normal ó patológica, fisiología, patología, biológica, terapéutica, clínica, etcétera), á libre elección.

Para esta tema, la «Sociedad de Psiquiatría y Neurología» ha fundado un premio de mil pesetas que otorgará al trabajo que, en concepto del Jurado calificador, posea valor absoluto, tanto por su originalidad en el terreno de la observación, de la investigación ó de la experimentación científica, como por su finalidad práctica.

Será preferible el que, dentro de estas condiciones, acompañe mas comprobantes.

Si dentro de un año el autor no ha publicado la obra por su cuenta, se entenderá que ésta queda de propiedad de la Sociedad. Caso de publicarla, está obligado á entregar á la misma 50 ejemplares. A su vez, si la Sociedad acuerda publicarla, entregará 50 ejemplares al autor.

II.—Tema común de los Manicomios de San Baudilio de Llobregat, Lloret de Mar, Nueva-Balén, Instituto Frenopático de las Cortes de Sarriá é Instituto Pedro Mata de Reus y de la Casa de Salud de Nuestra Señora del Pilar (San Gervasio): Crítica de las diferentes formas de asistencia de los alienados en Europa y América y de las disposiciones legales referentes al ingreso de estos enfermos en los Manicomios más adecuadas á la conveniencia de los mismos y á la seguridad social.

Para este tema se concederá un premio de mil pesetas que será otorgado al trabajo que, en concepto del Jurado posea, valor científico absoluto.

Si, también, en el transcurso de un año, el autor no decide publicar la obra, ésta quedará de propiedad de la «Sociedad de Psiquiatría y Neurología» con igual deber por ambas partes, si una ú otra la publica.

### Disposiciones Generales

1.ª Las Memorias deberán estar escritas con letra clara, en castellano ó en catalán.

2.ª Serán remitidas antes del 30 de Junio de 1913 al Secretario de la «Sociedad de Psiquiatría y Neurología», Plaza de Cataluña, 9, Colegio de Médicos.

3.ª Las Memorias no estarán firmadas por el autor ni escritas con su letra. Llevarán un lema igual al que figure en un sobre cerrado que contenga el nombre de aquél.

4.ª Después del 30 Junio de 1913 serán anunciadas las Memorias hasta entonces recibidas, y en la convocatoria para la sesión inaugural de 1914 serán anunciadas las memorias premiadas.

5.ª En esta misma sesión serán proclamados los nombres de los autores y entregados los premios.

6.ª Constituirán el Jurado: El Presidente y Secretario de la Sociedad.

Los Directores-Médicos de los Manicomios fundadores del premio.

El Director de la Sección de enfermos nerviosos de Nuestra Señora del Pilar.

El Médico-Forense D. Martínez Capdevila.

7.ª Los autores de los trabajos no premiados podrán retirarlos dentro de los ocho días siguientes al de la celebración del Concurso. Después de este plazo y en sesión ordinaria de la Sociedad, serán quemados los sobres que contengan igual lema que las Memorias, y éstas de propiedad de aquella.

8.ª La Sociedad concederá el número de accésits que el Jurado proponga, con-

sistentes en Diplomas de honor y Título de socio corresponsal.

Barcelona, Abril de 1912.—El Presidente, Arturo Galcerán Granés.—El Secretario, Odón Moles.

## RÁPIDA

## AL PASAR

....Eran lo menos quince; quince, parluros en su mayoría, que marchaban en pos de un señorito de elevada estatura, mirada retadora y aires de capitán de aquella ruin mesnada. Iban silenciosos y como corridos y avergonzados cual si hubiesen cometido un delito.

Cruzaron junto á mí dejando tras sí un fuerte olor á *gaspacho*, y entraron en el casino. Picada mi curiosidad, interrogué á los trabajadores que me rodeaban atraídos por la hermosura del bruto cordobés que montaba, y uno contestó prestamente: Son los que acaban de dar su voto á cambio talvez de un vaso de vino, en la elección de compromisarios para un senador por esta provincia.

Asqueado exclamé sin poder contenerme: ¡Desgraciados los pueblos que se hallan convertidos en granjería de *gañanes* á las órdenes de un *mayoral* sin conciencia! Y picando espuelas desaparecí al galope entre el polvo de una *indecente carretera*, que cruza el pueblo, dejando estupefactos á aquellos infelices lugareños...

Z.

Maguilla Julio 1912.

## SONRIÁMONOS

Cuando, huyendo, de Chazas salía al trote, el intrépido Paiva perdió el capote. Dejarse la pañosa, volver la jeta... ¡Si ya nos suponíamos que era una maleta!

El *Correo Español* arramete contra Canalejas porque éste, haciendo ahora lo que hace ya mucho tiempo debía haber hecho, piensa internar á los *paivantes* que tienen en Galicia su cuartel general.

Según el periódico carca, eso es una iniquidad intolerable...

¡Claro! Lo justo sería que les diéramos confites, y, cuando regresaran de sus incursiones en la República vecina, les recibiéramos en palmitas.

Y al derecho internacional que le parta un rayo.

Muy ridículas son tan necias quejas, aunque las diga por salir del paso...

¡Pero lo peor es que Canalejas es hombre muy capaz de hacerles caso!

La ilustración niegan las gentes impías de los diarios neos, por sus tonterías. Pero son erróneas esas teorías: ¡están ilustrados con *carcomanías*!

REVERMORE

## Las Cortes de Cádiz

A Extremadura en general y al pueblo de Cabeza del Buey particularmente

A las personas amantes de las glorias de su región y de las libertades patrias dedicamos este aviso.

En Septiembre próximo se efectuarán en Cádiz las fiestas del centenario de las gloriosas Cortes.

Todos los pueblos que en ellas tuvieron algún hijo ilustre, concurren con sus recuerdos á festejarlos, demostrando no los olvidan.

El Ayuntamiento de Barcelona manda una lápida en memoria de su representante é hijo ilustre D. Ramón Lázaro Dou, primer presidente de las Cortes.

Coruña ha tomado igual acuerdo para honrar á sus representantes de entonces.

Los Ayuntamientos de Oviedo, Gijón, Avilés y Rivadesella envían sus lápidas en memoria de Argüelles, conde de Toreno, el cardenal Iguanzo y Vega Infanzón.

La prensa de Valencia viene llena de recuerdos á su representante el culto clérigo D. Lorenzo Villanueva.

Zaragoza, Valladolid, Madrid; en todos los sitios donde nació ó vivió alguno de aquellos ilustres patricios, se organizan en su memoria manifestaciones análogas.

¿Qué hacemos en're tanto, en Extremadura, cuna de Muñoz Torrero, Olivero, Luján, Calatrava y otros?

Cabeza del Buey, patria del más grande de aquellos sabios, debe tomar la iniciativa y demostrar que es digna madre de Muñoz Torrero.

Pedimos su cooperación á los periódicos regionales que aman las glorias de la patria chica.

MARTÍN FRANCO

Pildoras y Ungüento Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es al Ungüento de Holloway. Este alivia al instante la inflamación local y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Ungüento debe secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que llegue á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos notables remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó complexión. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación para los órganos enfermos y fortalecen de nuevo el sistema.

La emigración

Durante el año 1911 llegaron á la República cubana 38.053 emigrantes, de los cuales eran españoles 32.104.

Para "Las Noticias,"

Sabemos que el vicepresidente de la Diputación provincial, D. Julián Adame, reside en Don Benito, y no en Villanueva de la Serena, como por error material consignamos en el suelto á que contesta el periódico liberal.

Sabemos que el Sr. Adame dirigió una carta á los Alcaldes de todos los pueblos, excitándoles al pago de sus descubiertos por el contingente, y no ponemos en duda los buenos deseos del mencionado señor ni la firmeza de su carácter; pero todo ello no basta para mejorar el estado económico de la Diputación. Los males son tan intencos, que para curarlos completamente, es preciso realizar una campaña enérgica, cruel si fuera preciso, y para ello es necesario que el presidente de la Diputación, ó la persona que lo sustituya, permanezca en la capital uno, dos ó tres meses, todo el tiempo que se requiera para que la campaña ofrezca el resultado apetecido.

Y es indispensable, además, que esa campaña la secunden todos los diputados, de dos maneras: una, excitando á los Ayuntamientos de sus respectivos distritos para que abonen el contingente, y la otra, formando el propósito de meter la hoz con mano firme en el presupuesto provincial, en la primera reunión que celebre, suprimiendo los gastos innecesarios, que son muchos.

¿No dá grima que adeude la Diputación á sus empleados muchas mensualidades y no se reuna una vez siquiera, sin que dé señales de su afición á las larguezas y la esplendidez?

¿No es escandaloso que teniendo personal suficiente y aun sobrante para despachar todos los asuntos de que conoce, existan desde hace meses unos cuantos temporeros?

\* \*

Aun cuando ya es bastante satisfactorio el estado de salud del actual presidente de la Diputación, D. Hipólito Fernández Blanco (quien por motivos de delicadeza envió su dimisión, que no ha de ser admitida), no puede exigírsele que para la campaña antes indicada permanezca en Badajoz dos ó tres meses, y ese sacrificio es el que quisiéramos nosotros se impusiera al Sr. Adame, aunque de vez en cuando hiciera una excursión, para sus asuntos, al pueblo donde vive.

¿Se lo llegará á imponer? Lo dudamos.

Elección de un Senador

Sin que ocurriera el menor incedente, se verificó la elección de un Senador por esta provincia, para ocupar la vacante producida por defunción de D. Ernesto Donoso Balmaseda.

Resultó elegido el candidato ministerial D. Victoriano Fernández Molina.

Este dirigió la palabra á los electores, dándoles las gracias por la honra que le habian dispensado. Dedicó un recuerdo al Sr. Donoso Balmaseda y frases laudatorias al jefe del partido liberal de la provincia D. Ricardo Fernández Blanco, al Gobernador civil Sr. Cabrerizo y al diputado á Cortes por Villanueva de la Serena Sr. Gómez Bravo.

Luego habló también—y cómo nó—el del plano y á seguida hicieron uso de la palabra el vicepresidente de la Diputación Sr. Adame, el referido jefe provincial Sr. Fernández Blanco y por último el Gobernador civil Sr. Cabrerizo.

SOBRE LAS CORRIDAS DE AGOSTO

La comisión organizadora de dichas corridas ha adquirido, por medio de su gerente D. Emilio Fernández—quien nó llegó á salir de Badajoz, como anunciaron algunos colegas—seis toros de la ganadería de Moreno Santamaría y otros seis de la señora viuda de Concha Sierra.

Además ha comprado al citado señor Moreno dos novillos para ser rejoneados en la segunda tarde.

No nos parece mal la adquisición, pues las referidas ganaderías están acreditadas, aunque sus reses no se las disputen las empresas con el empeño que que las de Miura, Muruve, Saltillo y Veragua.

Además y á estas alturas nó puede hacerse lo mismo que en Marzo ó Abril.

El cartel resulta muy aceptable, pues el Gallo es uno de los espadas que figuran en primera línea, y Francisco Martín Véquez es un diestro muy pundonoroso que pone toda la carne en el asador, como suele decirse, para que el público quede satisfecho.

\* \*

El programa de festejos

Ultimado el cartel de las corridas de toros, es indudable que el programa de festejos para la feria de Agosto, lo constituirán dichas corridas, la diana, los fuegos artificiales, los conciertos musicales y las consabidas cucañas.

Creemos, por lo tanto, que los días de feria nó deben pasar de tres: el 15, el 16 y el 17 de Agosto, aunque se tolere á las tiendas de juguetes permanecer en ella algunos días más, como siempre ocurre.

El FERINOL cura la TOS FERINA, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Local y Regional

Mala costumbre

En algunos pueblos del partido de Almendralejo—y lo mismo ocurre en otros muchos y aun en la capital—existe la mala costumbre de hacer embutidos con la carne de las reses que se mueren; embutidos que unas veces consumen los servicios de los dueños del ganado y otras son vendidos en la misma localidad donde se fabrican ó en las inmediatas.

Acerca de esa mala costumbre nos envía un comunicado D. Luis Casillas Quiñones, vecino de Villalba, y como aquella puede influir é influir de un modo desfavorable en la salud pública, nosotros llamamos la atención del Alcalde de Villalba, esperando de su celo y de

el del médico que ejerce las funciones de Inspector de Sanidad, adoptarán las medidas oportunas para ir desterrando la mala costumbre á que hemos aludido.

Salón París

Despedida de La Goya

En las tres sesiones que hubo ayer en el Salón París, estaban ocupadas todas las localidades.

La Goya fué objeto de calurosas ovaciones.

En la última sesión, y en vista de los insistentes aplausos del público, les dirigió la célebre toracillera algunas frases afectuosas, por cierto con una facilidad de palabra que desearian tener algunos concejales, para darle las gracias por la cariñosa acogida de que habia sido objeto; concluyendo con enviar un abrazo á todos los concurrentes y ofrecer que volvería á Badajoz.

La Goya ha salido hoy para Zafra, donde tomará parte en cuatro funciones, como oportunamente indicamos á los lectores.

Aplazamiento

La compañía Guerrero-Mendoza ha aplazado hasta la primera quincena de Octubre las funciones que se propone dar en el teatro López de Ayala.

El aplazamiento, al que han prestado su conformidad los propietarios del teatro, ha de parecerle bien al público, porque en la segunda quincena de Septiembre la temperatura es todavía muy calurosa.

Denuncias

La Asociación general de dependientes del Comercio de esta capital denunció ayer ante el Sr. Gobernador civil á dos dueños de establecimientos, por infracción de la ley del descanso.

La citada Asociación está dispuesta á que la citada ley se cumpla, ya que les favorece grandemente, y por lo tanto están dispuestos á denunciar á los contraventores de aquella.

Confía la sufrida clase de dependientes del Comercio en la rectitud del Sr. Gobernador para hacer cumplir la ley, haciendo efectivas todas las denuncias que se le hagan, é imponiendo á los infractores las multas á que se hayan hecho merecedores.

En el tren correo de ayer tarde salió para Llerena nuestro amigo y correligionario D. Fernando Llera Erasó.

Cuéntase que el inspector municipal, Aureliano, dijo delante de varias personas, cuando el incidente ocurrido al llegar el cadáver del Sr. Herrero á la puerta de Palmas:

—En Badajoz no hay ya más... que el Alcalde en primer lugar y yo en segundo.

Ya veremos lo que dá de sí ese valiente cuando cese en el cargo.

Para dar sin duda una muestra de su valor, Aureliano amenzó el otro día á una mujer con llevarla á la prevención porque sacudia cualquier cosa, fuera de las horas reglamentarias.

¿No sabe Aureliano que esas faltas están corregidas con multas en las Ordenanzas municipales?

Las quejas que se formulan frecuentemente por los vecinos contra el Alcalde Sr. Galache Hoyuelos, son muchas; pero es casi inútil hablar de ellas. En otra capital ya se hubiera hecho algo ruidoso para obligar al Sr. Galache á que renunciara el cargo, para el cual carece de aptitudes; pero aquí, donde el espíritu público se halla tan decaydo, las gentes se han resignado á soportar á D. Pepe, aun cuando están convencidas de que es una calamidad para Badajoz y de que la administración municipal bajo su dirección, nó puede ser más desdichada.

Una carta

Muy señor nuestro: Los que suscriben, damos á usted las más expresivas gracias por la inserción en su periódico de la queja que producimos respecto á las máquinas parlantes que hacen maniobrar al-

gunos dueños de aguaduchos situados en el paseo de San Francisco, y al mismo tiempo le manifestamos que las órdenes de la autoridad las respetan poco aquellos, pues dan las once y aún siguen maniobrando dichas máquinas; así es que le rogamos á usted se tome el mayor interés para que sea suprimido totalmente aquel molesto entretenimiento.

Anticipamos á usted las más expresivas gracias por la inserción en su periódico de estas líneas, si quiere darle cabida, y nos ofrecemos de usted suyo afectísimo y f. s. q. b. s. m.,

VARIOS VECINOS.

14-7-1912.

Trasladamos la queja que se formula en la carta que precede á la autoridad local, esperando que la atienda si la considera justa.

Nadie tiene derecho para molestar á los vecinos, ni tampoco para dar cumplimiento á las órdenes de la autoridad cuando están basadas en preceptos legales.

DEHESAS

Se compran y se pagan bien; se dá dinero sobre ellas, sobre tierras en cantidad, y casas en esta capital, al 6 por 100 anual, otorgándose las escrituras aquí.

Informará personalmente, de diez á una,

EL SEÑOR DE SOTO

Ramón Albarrán, 21, pral.—BADAJOZ

Servicio telegráfico

Madrid 15 (1-30)

Desanimación

Hay completa desanimación en los círculos políticos.

Los pocos personajes que los frecuentan siguen haciendo calendarios sobre lo que ocurrirá dentro de dos ó tres meses.

De Portugal

Las partidas se diseminan en pequeños grupos, para dificultar la persecución.

Sobre el paradero de Paiva circulan noticias contradictorias.

Las huelgas francesas

Telegrafian de París, que en Marsella, á la salida de un comicio celebrado por los trabajadores de las doras, ocurrieron graves desórdenes entre los huelguistas y la policía.

Un bar, donde los manifestantes se refugiaron, fué saqueado.

Resultaron heridos diez agentes y veinte huelguistas.

La policía practicó unas sesenta detenciones.

Es inocente

Noticias de Berlín dicen que en vista de que de la causa instruida contra un capitán ruso, Kostevich, acusado de espionaje, nó resulta nada, será muy pronto puesto en libertad.



GRACIA

Es el que ha ejercido el cargo de mecánico durante veinticuatro años en la compañía «Singer» de Badajoz, para la reparación de sus célebres y acreditadas máquinas de coser.

Hoy ofrece sus servicios para toda clase de composuras, por muy difíciles que sean, garantizando las mismas.

Si quieres tener siempre lista la máquina, llévala al mecánico que llaman Gracia, y en un momento la pone más ligera que el mismo viento.

Doctor Lobato 20.—BADAJOZ.

NOTA.—Hay aceite, correas, agujas de todos los números para máquinas antiguas y modernas de todos sistemas,

**DEHESAS** compro, vendo, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre.

**DINERO** sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de fianca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin llos ni obscuridades.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

**SE VENDE**

un piano vertical, de buena marca y excelentes voces.  
Darán razón en la Administración de este periódico.

**INVENTO UTILÍSIMO**

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los MUBOS por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.  
Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

**Enfermos del pecho**

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la **Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal**, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

**EMBUTIDOS**

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez.

Peñas, 49

**SE VENDE**

un precioso carousel, con caballos y coches, con poco uso.—Precio módico.  
Entenderse con Laureano Lanchazo, en Higuera de Vargas.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

**LA PARISIEN**  
GRAN BAZAR DE CALZADO

Manuel Pizarro Terrón

Lo hay de todas clases y precios

San Juan, 8.—BADAJOZ

**A TODOS** los que padecen de granos ojos, de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Colre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica de Colre (de París).

**Postales, Postales,**

**Postales**

Se acaban de recibir las últimas novedades, propias para recuerdos y felicitaciones, en

**La Minerva Extremeña**

Plaza de la Constitución, 21

**GIMNASIO DE BADAJOZ**

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armentol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.—Matrícula del año escolar ó sea desde 1.º de Octubre á fin de Junio, 27 pesetas.—Matrícula del cursillo, ó sea de 1.º de Julio á fines de Septiembre, 15 pesetas.

Todos los pagos son adelantados.

Los alumnos matriculados en este establecimiento, se les extenderá gratis, siempre que lo soliciten, los certificados para la aprobación de los cursos oficiales de gimnasia.

**SE SUBARRIENDAN**

los pastos y yerbas de la dehesa de «Palomas», en la carretera de Portugal, lindando con la cañada de Sancha Brava, con abrevaderos en Guadiana, hasta fin de Enero de 1913 y desde Mayo de 1913 á fin de Enero de 1914. Dará razón, don Rubén Landa.—Donoso Cortés (antes Comedias), 4, principal.



**Muebles y Novedades para Escritorios**

Gran surtido en Muebles y Novedades prácticas

Pídase el Catálogo general N.º 8 (1911) á Guillermo Trüniger & C.º: Barcelona: Balmes, 7  
En Badajoz: D. Benigno Lopez. Hernán Cortés, 11



**HERRERIA Y CERRAJERIA**

**ANTONIO GUTIERREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña, escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parrajes de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicita.

**FABRICA DE PIZARRAS NEGRAS Y AZULES**

Viuda é hijos de Pedro Pérez Villar del Rey

Además de las tan conocidas pizarras finas de techumbre y baldosas de 42 x 42, 28 x 28 y 21 x 21, hace todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: veladores, mesas, camillas, lápidas, mostradores, repisas, etc., etc., á precios reducidísimos.

Pidanse Catálogos y se remitirán gratis

**¿QUIERE USTED SER DICHOSO**

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría, sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; libro que mando gratis de «SECRETOS MARAVILLOSOS».

Escriba á J. CATALA.—Casier, núm. 2, París (Francia).—Incluya sello de 25 céntimos para la contestación.—(Franquéese la carta con 25 céntimos.)

**OLIVA BAZAR DE CALZADO**

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad). BADAJOZ

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE NACIONES

MONTESINO NUM. 27 y 28.—(San Felipe)

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comares, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidanse circulares y reglamentos al director D. LOUIS BADAJOZ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

**Narciso Vázquez Torres**

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

# EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

## BALNEARIO DE ARCHENA

Recomendado sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

Temporada extra-oficial de baños: de 1.º de Julio á 15 de Agosto.

Se hallan abiertos el Hotel de Las Termas (pabellón 1.º) y el de Levante (pabellón 3.º), los cuales reúnen condiciones muy especiales para la temporada de verano. En el primero se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias de habitación y mesa, y 30 en abono de quince ó más días. Pueden adquirirse también billetes de ferrocarril de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase, con gran rebaja de precios, y varios plazos, desde diez á sesenta días.

Todos los servicios balneoterápicos continúan como en la temporada oficial. Los cochés ómnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios para baños, y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles, Basilio Irureta, Balneario de Archena (Murcia-España).

**ESTOMAGOS DEBILITADOS**

**COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS**

**ORTEGA**

A base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA } Laboratorio Fábrica, Puente de Valdecas  
Farmacia, Calle del León, número 13 } MADRID

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

**ALIMENTO COMPRIMIDO**

**SORREALIMENTACION**

**SPORTS-VAJES-&**

# PASTILLAS

DEL

## Dr. RICHARDS

Para el estómago

Dos después de cada comida,

Conservan la salud,

Prolongan la vida.

Pídase un frasco de muestra gratis á

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association

BOX 226 NEW YORK, U. A. S.



**LAS PÍLDORAS** obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

## LAS PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY

dan buena salud forzosamente.

**EL UNGÜENTO** tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.



# MATIAS LOPEZ

## CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

### DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.  
 Boteros, núm. 22, Sevilla.  
 Place de la Madeleine, número 21, París.  
 Mantas, núm. 62, Lima.  
 Perú, 1.537, Buenos Aires.  
 Emilio Lahesa, Tángar.

Ronda San Pedro, 53, Barcelon.  
 Obrapia, núm. 58, Habana.  
 Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
 V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.  
 J. Quintero y Comp.ª, Santa Cruz de Tenerife.  
 La Extremeña, Manila.

# LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución, 21 BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**. Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.